Pago de derechos, productos y aprovechamientos a través del esquema...

Paso a paso para generar la Hoja de a Ayuda

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

Cofepris
Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios

¿Qué es e5cinco?

e5cinco es un esquema electrónico para los trámites y servicios que requieren de pago de Derechos, Productos y Aprovechamientos (DPA´s); con el cual, se obtiene una hoja de ayuda para facilitar el pago ante las ventanillas de cualquier institución bancaria o por transferencia electrónica.

¿Cómo se genera la Hoja de Ayuda para trámites de COFEPRIS?

En la página de internet de COFEPRIS existe una ruta para generar dicho esquema.

Para generar la Hoja de Ayuda, siga las siguientes instrucciones:

1. Ingrese a la página de internet COFEPRIS www.gob.mx/cofepris

2. En la sección de LIGAS DE INTERÉS, seleccione en el carrusel la opción "Centro Integral de Servicios"

3. Desplace la pantalla hacia abajo y de click en “Ayuda para la generación del formato de pago de Derechos” tal como se muestra a continuación:

Generación del Formato de Pagos de Derechos

El Servicio de Administración Tributaria (SAT), en su carácter de autoridad fiscal responsable de la recaudación de los ingresos federales, y la Secretaría de la Función Pública (SFP), encargada de coordinar el establecimiento de políticas y programas en materia de gobierno digital, han combinado esfuerzos para que las Dependencias, Entidades, Órganos y Organismos puedan ofrecer trámites y servicios por medios electrónicos.

En este sentido, se diseñó un esquema electrónico denominado **e5cinco**, para los trámites y servicios que requieren del Pago de Derechos, Productos y Aprovechamientos (DPA's), el cual se realiza de manera electrónica en las instituciones de crédito autorizadas, a través de sus portales de Internet o de sus ventanillas bancarias, con el fin de eliminar el uso de las formas oficiales. 5 y 16.

- Ayuda para la Generación Del Formato de Pago de Derechos
- Consulta de Pagos de Derechos Vigente 2018
- Consulta de Pago de Derechos 2017

4. Seleccione la opción del pago que desea realizar y de click en continuar.

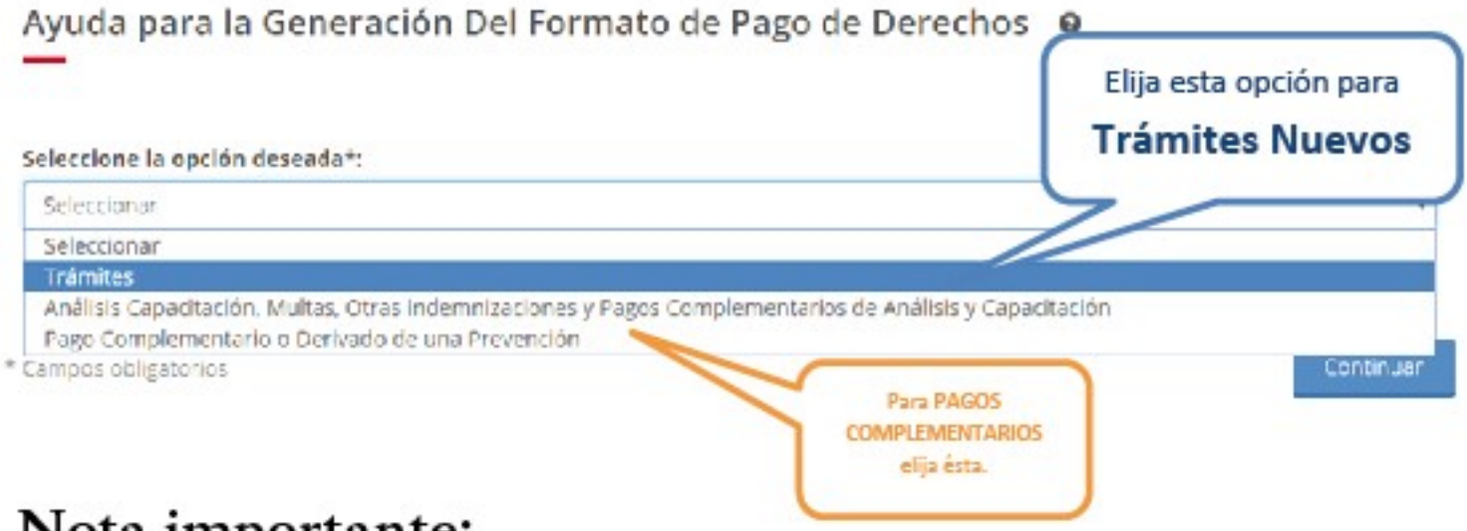

Nota importante:
Para ambos casos, deberá de tener a la mano la HOMOCLAVE de su trámite.

5. Apóyese de los botones en forma de triángulo ( ) para seleccionar la homoclave de su trámite.

Ejemplo:

1.Nombre del trámite: Permiso Sanitario Previo de Importación de Productos.

2.Homoclave del trámite: COFEPRIS-01-002-A

a) Formato: (COFEPRIS-01)
b) Trámite: (002)
c) Modalidad: (A)

Se seleccionarán las celdas correspondientes:

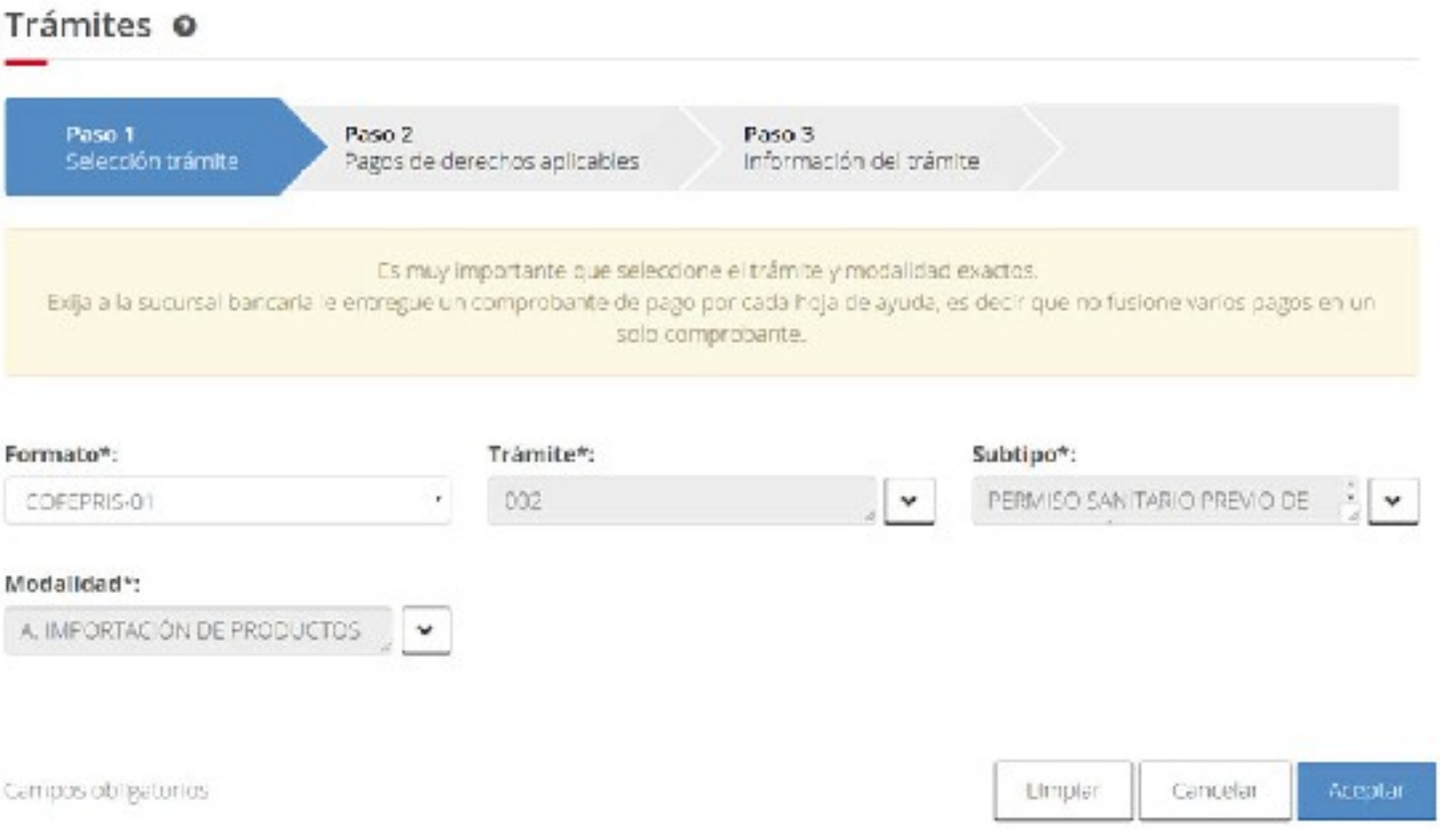

6. Se le mostrarán las tarifas correspondientes a su trámite, seleccione la opción que corresponda en función al tipo de solicitud a presentar.

7. Seleccione si el pago se realizará a nombre de una persona física o persona moral e ingrese la información solicitada, tal como Entidad Federativa, Municipio, RFC, etc.

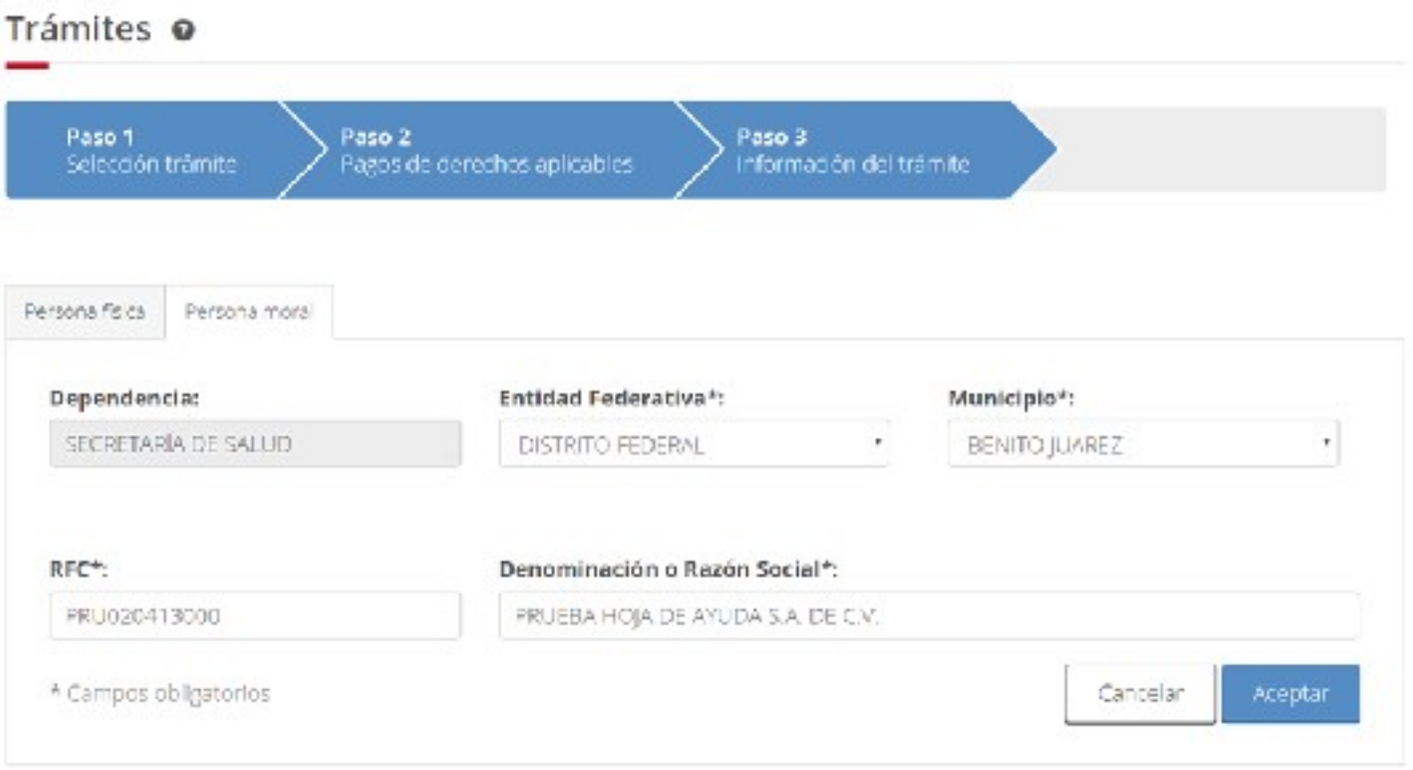

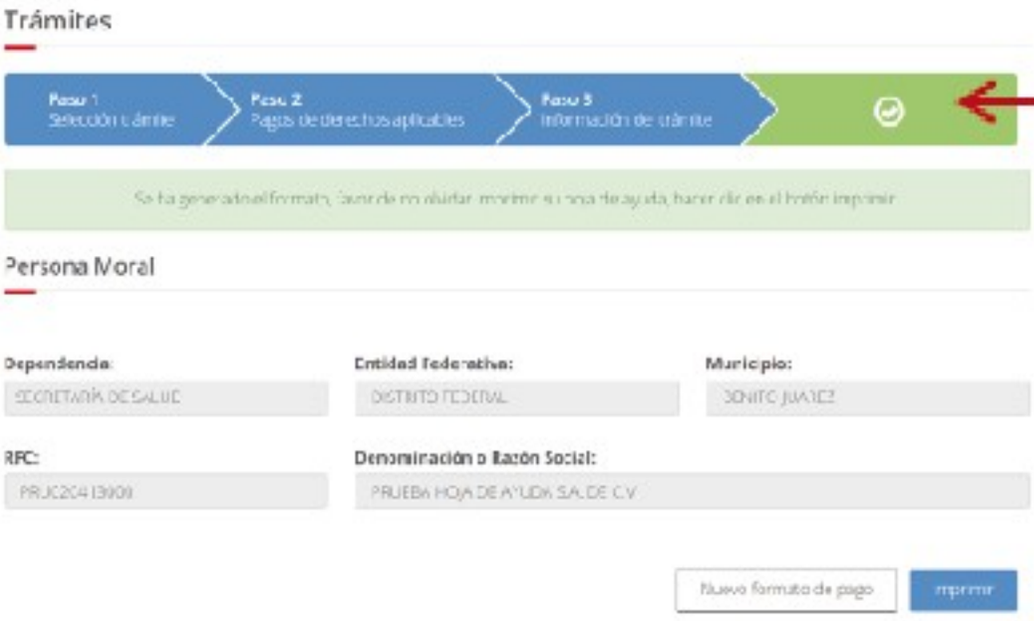

Generada la Hoja de Ayuda aparecerá una paloma en verde, de click en imprimir para obtenerla.

Con la Hoja de Ayuda podrá acudir a cualquier institución bancaria para efectuar el pago correspondiente para presentar su trámite.

8. Realice el pago de derechos en cualquier sucursal bancaria o por transferencia electrónica.

Si el pago se realiza en cheque, éste deber ser expedido a nombre de la **TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN.**

Aspectos importantes:

a) Revise que el comprobante bancario contenga TODA la información que aparece en la Hoja de Ayuda; caso contrario, solicite al cajero su corrección.

b) Es de suma importancia seleccionar el trámite y modalidad exacta, de lo contrario será posible recibir su pago y deberá solicitar la Devolución ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

c) No se podrá recibir una cantidad diferente a la establecida en la Ley Federal de Derechos por cada tipo de trámite o servicio.

9. Al momento de presentar el trámite ante COFEPRIS, deberá de presentar el original del comprobante de pago acompañado de dos copias del mismo.

Ejemplo
de Hoja
de Ayuda

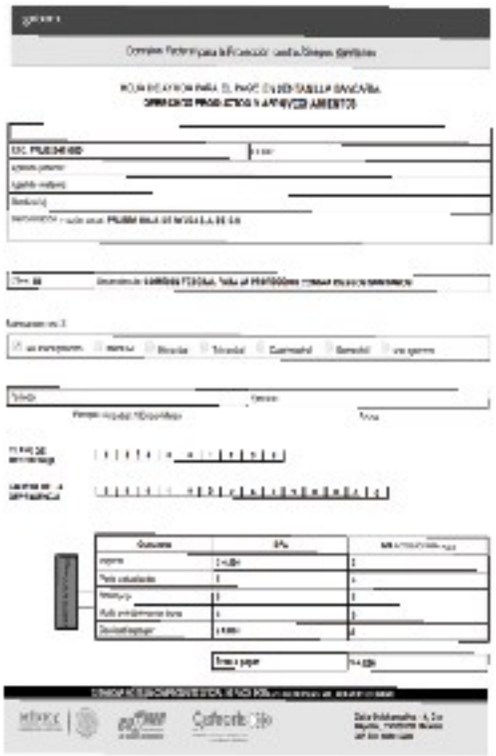

Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios

Oklahoma No. 14, Colonia Nápoles, Del. Benito Juárez,
C.P. 03810, Ciudad de México

Horario de atención:
Lunes a viernes de
8:30 a 14:00 y 16:00 a 18:00 horas (previa cita)

Solicite cita al Centro de Atención Telefónica o en la página de internet de la COFEPRIS

Centro de Atención Telefónica (CAT)
Tel: 01 800 033 5050

Horario de atención telefónica para
Trámites y Servicios:
Lunes a Viernes de
6:00 a 22:00 horas

/cofepris

www.gob.mx/cofepris

@COFEPRIS